

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "N&A INSPECCIONES Y
MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.008.

La actividad principal desarrollada por la Compañía N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A. en el ejercicio 2.008 ha sido la comercialización de combustible y el transporte de productos limpios.

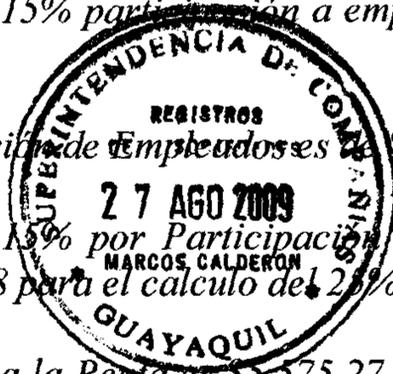
Es necesario mencionar que en el año 2.008 la empresa obtuvo ingresos por \$65,430.00, los gastos operacionales y no operacionales fueron \$39,193.44, lo que da origen a la utilidad de \$ 26,236.56 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- Las ventas del ejercicio fueron \$65,430.00.
- Los gastos operacionales fueron controlados de una manera adecuada, por lo que su valor esta de acuerdo a los ingresos \$39,193.44.
- La Utilidad antes del 15% participación a empleados e Impuesto a la Renta es de \$26.236.56.
- El 15% por Participación de Empleados es de \$3,935.48.
- Luego de restarle el 15% por Participación de Empleados se genera una Base Imponible de \$22,301.08 para el calculo del 25% de Impuesto a la Renta.
- El 25% por Impuesto a la Renta es \$5,575.27, a la compañía, en el periodo 2008 se le efectuaron Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por \$2,582.20 quedando un valor por pagar al Servicio de Rentas Internas por \$2,993.07

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2008, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la



racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

Referente a las utilidades del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta Utilidades no Distribuidas, para que los señores Accionistas puedan disponer su distribución.

En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, la empresa no ha adquirido software en el presente año.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,



LUIS ALBERTO AMADOR BAYAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de abril de 2009

